

# **DINÁMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**

## **INFORME DE AUDITORIA**

**AL 31 de diciembre de 2020**

**(con cifras comparativas al período anterior)**

**Expresado en colones costarricenses**

**-Febrero 2021**

**CONTENIDO**

- a. Dictamen de auditoría.
- b. Estados de Situación Financiera Comparativos al 31 de Diciembre de 2020 y 2019.
- c. Estados de Resultados Integrales al 31 de Diciembre 2020 y 2019.
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre 2020 y 2019.
- e. Estados de Flujos de Efectivo 2020 y 2019.
- f. Notas a los Estados Financieros.
- g. Informe complementario del Auditor Externo.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

*A la Junta Directiva, Socios de Dinámica Agencia de Seguros, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros.*

*Opinión*

He auditado los estados financieros adjuntos de Dinámica Agencia de Seguros, S.A. (en adelante la Compañía), que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros e Informe Complementario.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre 2020 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión de del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, según se señala en la nota 2.

*Fundamento de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Costa Rica y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

*Otros asuntos*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor quién en su dictamen de fecha 10 de febrero de 2020 emitió una opinión sin salvedades.

*Asuntos clave de Auditoría*

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en mi auditoría, de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto en la formación de mi opinión sobre ellos, y no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

(Continúa...)

## **Informe del Auditor Independiente**

Dinámica Agencia de Seguros, S.A.

Página 2

---

### *Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas en Costa Rica y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los estados financieros fueron preparados por la Compañía de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores, relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

(Continúa...)

## Informe del Auditor Independiente

Dinámica Agencia de Seguros, S.A.

Página 3

---

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San José, 15 de febrero de 2021.



Lic. Alvaro José Palma Rojas

Contador Público Autorizado No. 2953

Póliza de Fidelidad No. 0016 FIG 7

Vence el 30 de setiembre del 2021.



Timbre de ₡1.000 adherido y cancelado en el original

**Dinámica Agencia de Seguros, S.A.**  
**Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>			
Efectivo		₡ 20 000	₡ 20 000
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras del país</b>			
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	4.1	2 023 667	4 039 892
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	161 300 206	246 143 463
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar		11 743 152	19 903 486
Anticipo Alquiler Edificio		697 574	1 294 980
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>175 784 599</b>	<b>271 401 820</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Bienes muebles e inmuebles	4.3	42 218 316	59 684 871
Otros activos restringidos	4.4	28 200 000	28 700 000
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>70 418 316</b>	<b>88 384 871</b>
<b>Total Activo</b>		<b>₡ 246 202 915</b>	<b>₡ 359 786 691</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		₡ 6 248 718	₡ 3 213 816
Obligaciones con agentes e intermediarios		-	667 233
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>6 248 718</b>	<b>3 881 049</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisiones patronales		398 882	2 332 014
<b>Total Pasivo</b>		<b>6 647 600</b>	<b>6 213 063</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social - Pagado	4.5	30 000 000	30 000 000
Aportes adicionales de socios		-	36 965 324
Reserva Legal		6 000 000	6 000 000
Ganancia / pérdida en instrumentos financieros - Patrimonio		11 852 915	14 048 505
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		161 954 322	272 220 302
Utilidad (pérdida) neta del periodo		29 748 077	(5 660 503)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>239 555 315</b>	<b>353 573 628</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>₡ 246 202 915</b>	<b>₡ 359 786 691</b>

Mauricio Rodríguez Fonseca  
Contador

Román Chavarría  
Auditor Interno

Wendy Solís Hidalgo  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Dinámica Agencia de Seguros, S.A.****Estados de Resultados Integrales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Ingresos por operaciones de seguros</b>			
Ingreso por Comisiones	4.6	<u>¢ 211 945 572</u>	<u>¢ 214 989 685</u>
<b>Total Ingresos por operaciones de seguros</b>		<b><u>211 945 572</u></b>	<b><u>214 989 685</u></b>
<b>Gastos operativos diversos</b>			
Comisiones por servicios - Agentes	4.7	<u>19 841 701</u>	<u>30 374 965</u>
<b>Total Gastos operativos diversos</b>		<b><u>19 841 701</u></b>	<b><u>30 374 965</u></b>
<b>Utilidad (pérdida) por operación de seguros</b>		<b><u>192 103 871</u></b>	<b><u>184 614 721</u></b>
<b>Gastos de administración</b>			
Gastos de movilidad y comunicaciones	4.8	4 932 874	8 069 924
Gastos de personal	4.9	74 927 941	69 517 240
Gastos generales	4.10	28 601 682	35 905 622
Gastos de infraestructura	4.11	15 340 989	17 047 365
Gastos por servicios externos	4.12	<u>63 790 574</u>	<u>65 214 240</u>
<b>Total Gastos de administración</b>		<b><u>187 594 059</u></b>	<b><u>195 754 393</u></b>
<b>Ingresos / gastos financieros</b>			
<b>Ingresos / gastos financieros</b>			
Ingreso por Intereses		12 067 394	10 314 945
Ganancia / pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		14 982 125	(11 721 507)
Ganancia/pérdida en inversiones		<u>1 473 273</u>	<u>6 885 731</u>
<b>Total Ingresos / gastos financieros</b>		<b><u>28 522 792</u></b>	<b><u>5 479 169</u></b>
<b>Total Ingresos / gastos financieros</b>		<b><u>28 522 792</u></b>	<b><u>5 479 169</u></b>
<b>Otros gastos operativos</b>			
Ganancia/pérdida en venta de activos fijos		<u>2 180 467</u>	<u>-</u>
<b>Total Otros gastos operativos</b>		<b><u>2 180 467</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total de gastos</b>		<b><u>161 251 734</u></b>	<b><u>190 275 224</u></b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos y participaciones</b>		<b><u>30 852 137</u></b>	<b><u>(5 660 503)</u></b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>			
Impuesto sobre la Renta	4.13	<u>1 104 060</u>	<u>-</u>
<b>Total Impuesto sobre la renta</b>		<b><u>1 104 060</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Utilidad (pérdida) neta del periodo</b>		<b><u>¢29 748 077</u></b>	<b><u>¢(5 660 503)</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Dinámica Agencia de Seguros, S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(expresados en colones costarricenses)

	<b>Capital Social - Pagado</b>	<b>Aportes adicionales de socios</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Ganancia / pérdida en instrumentos financieros - Patrimonio</b>	<b>Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores</b>	<b>Utilidad (pérdida) neta del periodo</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>₡ 30 000 000</u>	<u>₡ 36 965 324</u>	<u>₡ 6 000 000</u>	<u>₡ -</u>	<u>₡ 259 680 262</u>	<u>₡ 12 540 040</u>	<u>₡ 345 185 626</u>
Traslado a Utilidades Retenidas	-	-	-	-	12 540 040	(12 540 040)	-
Utilidad (pérdida del período)	-	-	-	-	-	(5 660 503)	(5 660 503)
Ajuste por Valoración de Instrumentos Financieros	-	-	-	14 048 505	-	-	14 048 505
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>₡ 30 000 000</u>	<u>₡ 36 965 324</u>	<u>₡ 6 000 000</u>	<u>₡ 14 048 505</u>	<u>₡ 272 220 302</u>	<u>₡ (5 660 503)</u>	<u>₡ 353 573 628</u>
Traslado a Utilidades Retenidas	-	-	-	-	(5 660 503)	5 660 503	-
Utilidad (pérdida del período)	-	-	-	-	-	29 748 077	29 748 077
Ajuste por Valoración de Instrumentos Financieros	-	-	-	(2 195 590)	-	-	(2 195 590)
Dividendos pagados	-	-	-	-	(104 605 476)	-	(104 605 476)
Devolución de aportes adicionales	-	(36 965 324)	-	-	-	-	(36 965 324)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>₡ 30 000 000</u>	<u>₡ -</u>	<u>₡ 6 000 000</u>	<u>₡ 11 852 915</u>	<u>₡ 161 954 323</u>	<u>₡ 29 748 077</u>	<u>₡ 239 555 315</u>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Dinámica Agencia de Seguros, S.A.****Estados de Flujo de Efectivo para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(expresados en colones costarricenses)

	<b>31 de Diciembre de 2020</b>	<b>31 de Diciembre de 2019</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultados del período	₡ 29 748 077	(₡ 5 660 503)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	(1 933 132)	(9 075)
Depreciaciones y Amortizaciones	16 171 168	16 789 853
Otras partidas que no requieren uso de fondos	(1 785 283)	
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>		
Comisiones por cobrar	8 160 334	11 215 936
Otros activos	1 097 406	23 204 113
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	3 034 902	(1 202 340)
Obligaciones con agentes e intermediarios	(667 233)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>24 078 161</b>	<b>49 998 486</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		
(Aumento) disminución en Instrumentos financieros	84 843 257	(45 742 365)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	885 080	(1 554 800)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>85 728 337</b>	<b>(47 297 165)</b>
<b>Flujos netos de efectivo provistos ( usados) en actividades de financiamiento</b>		
Aportes adicionales de socios	(36 965 324)	-
Pago de dividendos	(104 605 477)	-
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>(141 570 801)</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>4 059 892</b>	<b>7 019 075</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>₡ 2 043 667</b>	<b>₡ 4 059 892</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**Nota N° 1 Resumen de operaciones**

Dinámica Agencia de Seguros S.A. (la Compañía) es una empresa de capital costarricense fundada en el año 1973, inscrita en el registro mercantil bajo la cedula jurídica 3-101-031314, tomo 162, folio 334, asiento 308, actualmente se ubica en San José, Barrio Amón, 50 metros oeste del Instituto Nacional de Seguros, su sitio web: [www.dinamicaseguros.com](http://www.dinamicaseguros.com), su principal actividad comercial se enmarca en el ramo de seguros y la Compañía cuenta con una planilla que oscila entre los 8 a 12 empleados.

Dinámica Agencia de Seguros S.A. suscribió contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, asignándole el código 550040, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el INS. Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-147 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

En acatamiento a las disposiciones legales, Dinámica de Seguros S.A. cambia su nombre a Dinámica Agencia de Seguros S.A.

**Nota N° 2 Base de preparación de los estados financieros**

***a. Base de preparación***

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento.

El Plan de Cuentas de Dinámica Agencia de Seguros, se sustenta en el inciso ñ), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

***b. Uso de estimaciones y juicios***

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

***c. Período económico y comparabilidad***

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Se revela información comparativa del periodo actual versus el año anterior.

***d. Unidad monetaria y moneda extranjera***

***i. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias***

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Dinámica de Seguros cuenta con un sistema contable en la nube que automáticamente obtiene diariamente un tipo de cambio promedio de la página [www.xe.com](http://www.xe.com), el cual se utiliza para las convertir los activos y pasivos monetarios a la fecha de cierre. Al 31 de Diciembre de 2020, el tipo de cambio se estableció en ₡617.32 por US\$1.00, tipo de cambio de compra aproximado del Banco Central de Costa Rica publicado a la fecha mencionada.

***ii. Transacciones en moneda extranjera***

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio correspondientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos o gastos por diferencial cambiario y UD dólares.

***e. Instrumentos financieros***

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

***i. Clasificación***

Los activos y pasivos financieros de la compañía se clasifican de la siguiente manera:

*Activos:*

- Disponibilidades
- Inversiones en instrumentos financieros
- Comisiones y cuentas por cobrar

*Pasivos:*

- Cuentas y comisiones por pagar
- Obligaciones con entidades financieras a plazo

*ii. Reconocimiento*

Los activos financieros originados se reconocen en el momento en que se transfieren. Los pasivos financieros se reconocen a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

*iii. Medición inicial*

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo original que es igual al valor razonable, y que incluye los costos de transacción.

*iv. Medición posterior*

La medición posterior depende de su clasificación y como se describe seguidamente:

- *Disponibilidades:*

Las disponibilidades comprenden los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país. Se mantienen al costo de la transacción que corresponde a su valor razonable.

- *Inversiones en instrumentos financieros*

Las inversiones disponibles para la venta están constituidas por valores de deuda que no se mantienen hasta el vencimiento, y se presentan a su valor razonable. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que se aproxima a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como el proceso de amortización. En el caso de las inversiones disponibles para la venta, se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos. El efecto anterior se considera como una partida que no requiere uso de fondos a nivel del estado de resultados.

- *Comisiones y cuentas por cobrar*

Son activos financieros con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- *Las cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo*

Son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

***f. Propiedades, mobiliario, equipo***

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones según se incurre.

***g. Depreciación***

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a inmuebles mobiliario y equipo de la entidad. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula bajo el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles de los inmuebles, mobiliarios y equipo, se detalla como sigue:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos y Similares	10 años

***h. Deterioro***

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

***i. Otros activos***

Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de las clases de activos, como son los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, activos intangibles y activos restringidos.

***j. Impuestos***

***Impuesto sobre la renta corriente***

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. En acatamiento a la Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, la Compañía, deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

#### Impuesto sobre la renta Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

#### Impuesto sobre el valor agregado

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635, publicada en el diario oficial La Gaceta, Alcance 102, del 4 de diciembre de 2018, establece el impuesto sobre el valor agregado (IVA) en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas, obligación tributaria que no existía antes de la promulgación de dicha Ley.

Dinámica Agencia de Seguros S.A. controla su impuesto sobre el valor agregado con una función automática del sistema contable, en el cual controla el IVA soportado que el obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras) y el IVA devengado que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos (ventas). Al cierre de mes se valida si el IVA resultante es un activo o pasivo para efectos de hacer la correcta presentación en los estados financieros según las cuentas del catálogo de cuentas de SUGESE.

#### ***k. Pasivos acumulados según la legislación laboral***

##### Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

##### Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. A partir del periodo 2021, la administración tomo la decisión de dejar de provisionar el gasto por vacaciones.

***l. Provisión para prestaciones legales***

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, la Compañía no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del período.

***m. Capital Social***

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

***n. Reserva legal***

Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas. La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo con el artículo 143 del Código de Comercio.

***o. Reconocimiento del ingreso***

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

***p. Reconocimiento de gastos***

Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

***q. Negocio en marcha***

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

### **Nota N° 3 Riesgo de liquidez y de mercado**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la Compañía, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y renovación de pólizas, en el sentido de los ingresos por comisión que producen. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales, etc.

En función de lo anterior, la Compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos. La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que enfrenta la compañía y que son los siguientes:

#### **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con la Compañía. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas. La exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, tienen muy buena cobrabilidad.

#### **Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. La Compañía se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- *Riesgo sistemático*  
El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.
- *Riesgo de tasa de interés*  
A la fecha de este informe, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores y no tiene operaciones de financiamiento. En virtud que el monto de las primeras es mucho más alto que las segundas, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.
- *Riesgo de tipo de cambio*  
La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de ese riesgo se reconoce en el estado de resultados. A la fecha de este informe, la Compañía mantiene una posición monetaria en moneda extranjera activa.
- *Riesgo no sistemático*  
Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores a la fecha de este informe.

**Nota 4° Composición de rubros de estados financieros**

***Nota 4.1 Depósitos a la Vista en Entidades Financieras del País***

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BNCR CRC 180412-9	₡ 491 714	₡ 3 039 059
BNCR US\$ 1300600109-6	<u>1 531 953</u>	<u>1 000 832</u>
	<u>₡ 2 023 667</u>	<u>₡ 4 039 892</u>

**Nota 4.2 Inversiones en Instrumentos Financieros**

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
US\$ CDP	₡ 555 590	₡ -
G-tp\$ G\$-230823	-	41 321 918
BN Dinerfondo US\$	9 154 528	7 077 504
BN Dinerfondos Colones	770 327	11 536 688
BNSFI-fip1\$- BNSFI	-	66 130 402
G-tp\$ - G\$230222	24 572 504	23 540 759
G-tp\$-G\$200524	17 959 707	-
CDP Colones	35 800 000	10 000 000
N-G-TP\$-G170822	72 487 549	-
G- tp\$ G\$101121	-	86 536 192
	<u>₡ 161 300 206</u>	<u>₡ 246 143 463</u>

Las inversiones devengan tasas de interés entre un 5.52% y un 9.20% según el tipo de inversión y el plazo.

**Nota 4.3 Bienes Muebles e Inmuebles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle es el siguiente:

	<b>Saldo al</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31/12/2019</b>			<b>31/12/2020</b>
<b>Costo</b>				
Vehículos	₡ 76 051 829	₡ -	₡ 8 457 709	₡ 67 594 120
Equipo de Cómputo	26 527 616	885 079		27 412 695
Mejoras a Propiedad Arrendada	46 810 494	-	-	46 810 494
Mobiliario y Equipo	25 844 146	-	-	25 844 146
	<u>175 234 085</u>	<u>885 079</u>	<u>8 457 709</u>	<u>167 661 455</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Vehículos	32 092 161	7 338 758	6 277 243	33 153 676
Equipo de Cómputo	22 983 997	1 605 000	-	24 588 997
Mejoras a Propiedad Arrendada	40 604 466	5 690 300	-	46 294 766
Mobiliario y Equipo	19 868 589	1 537 110	-	21 405 699
	<u>115 549 213</u>	<u>16 171 168</u>	<u>6 277 243</u>	<u>125 443 138</u>
	<u>₡ 59 684 872</u>			<u>₡ 42 218 317</u>

**Dinámica Agencia de Seguros, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2020 y 2019**

	<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2019</b>
<b>Costo</b>				
Vehículos	C\$ 76 051 829	C\$ -	C\$ -	C\$ 76 051 829
Equipo de Cómputo	24 972 816	1 554 800		26 527 616
Mejoras a Propiedad Arrendada	46 810 494	-	-	46 810 494
Mobiliario y Equipo	25 844 146	-	-	25 844 146
	<u>173 679 285</u>	<u>1 554 800</u>	<u>-</u>	<u>175 234 085</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Vehículos	24 378 528	7 713 633	-	32 092 161
Equipo de Cómputo	21 652 488	1 331 509	-	22 983 997
Mejoras a Propiedad Arrendada	34 396 865	6 207 601	-	40 604 466
Mobiliario y Equipo	18 331 480	1 537 109	-	19 868 589
	<u>98 759 361</u>	<u>16 789 852</u>	<u>-</u>	<u>115 549 213</u>
	<b><u>C\$ 74 919 924</u></b>			<b><u>C\$ 59 684 872</u></b>

**Nota 4.4 Activos Restringidos**

Los activos restringidos están compuestos por depósitos en garantía de participación.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Garantía de Cumplimiento INS	C\$ 7 500 000	C\$ 8 000 000
Garantía de Cumplimiento INVU	<u>20 700 000</u>	<u>20 700 000</u>
	<b><u>C\$ 28 200 000</u></b>	<b><u>C\$ 28 700 000</u></b>

**Nota 4.5 Capital pagado**

El capital pagado de Dinámica corresponde a €30.000.000 y está actualmente está compuesto por 100 acciones comunes y normativas de €300.000 cada una.

Los socios en la Asamblea llevada a cabo el 9 de julio de 2020 acordaron la distribución y el pago de dividendos por la suma de €104.605.476.

**Nota 4.6 Ingresos por operaciones de seguros**

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con una compañía aseguradora (Instituto Nacional de Seguros). Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos en la medida que se devenga.

**Nota 4.7 Gastos Operativos diversos**

Están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros.

**Nota 4.8 Gastos de Movilidad y Comunicaciones**

El detalle de los gastos mencionados es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Correo Electronico / Software	C 1 132 790	C 1 556 138
Mantenimiento Vehículos	180 535	1 730 534
Servicio de Internet	1 914 341	2 766 750
Servicios de SMS	62 319	95 414
Telefonos y fax	1 642 889	1 921 089
	<u>C 4 932 874</u>	<u>C 8 069 924</u>

**Nota 4.9 Gastos de Personal**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos de personal fueron los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Aguinaldo - Gasto	C 4 597 284	C 4 168 826
Capacitacion	271 181	1 842 399
Garantias Sociales	14 532 332	13 204 075
Sueldos	52 909 640	48 215 025
Vacaciones - Gasto	2 298 005	2 086 915
Indemnizaciones Laborales	319 499	-
	<u>C 74 927 941</u>	<u>C 69 517 240</u>

**Dinámica Agencia de Seguros, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2020 y 2019**

---

**Nota 4.10 Gastos de Generales**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos generales fueron los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gasto por depreciaciones	₡ 16 171 168	₡ 16 789 853
Impuestos / marchamos / Patentes	1 058 042	2 267 737
Papelería y útiles de Oficina	655 945	306 822
Otros Alquileres	1 407 612	3 256 345
Publicidad	799 879	787 368
Gastos Caja Chica	1 550 317	455 186
Membresías	900 000	884 916
Comisiones Bancarias	48 252	1 769 961
Uniformes	110 000	341 869
No deducibles	-	64 650
Otros menores	5 900 467	8 980 914
	<u>₡ 28 601 682</u>	<u>₡ 35 905 622</u>

**Nota 4.11 Gastos de Infraestructura**

El detalle de los gastos de infraestructura al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Alquiler de Oficina	₡ 11 582 419	₡ 14 147 314
Electricidad	2 042 120	2 082 972
Mantenimiento de Edificio	1 000 350	475 266
Servicio de Agua	716 100	341 813
	<u>₡ 15 340 989</u>	<u>₡ 17 047 365</u>

**Nota 4.12 Gastos por Servicios Externos**

Los gastos por servicios externos se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios Auditoria Externa	₡ 1 224 250	₡ 1 514 250
Honorarios Profesionales	62 417 824	63 501 990
Servicios de Seguridad	148 500	198 000
	<u>₡ 63 790 574</u>	<u>₡ 65 214 240</u>

**Nota 4.13 Impuesto sobre la renta**

De conformidad con la legislación fiscal vigente en Costa Rica, el impuesto sobre la renta se calcula con base en la utilidad generada en cada período.

La provisión para el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido al efecto de las siguientes partidas:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones	₡ 30 874 519	(₡ 5 660 503)
Gastos no deducibles	-	64 500
Ingresos no gravables	27 194 318	10 314 945
Base imponible	<u>3 680 201</u>	<u>(15 910 949)</u>
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>₡ 1 104 060</u>	<u>₡ -</u>

**Nota 4.14 Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad neta por acción del periodo se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad Neta del Período	C\$ 29 748 077	(C\$ 5 660 503)
Cantidad de Acciones	<u>100</u>	<u>100</u>
Utilidad (pérdida) neta por Acción	<u>C\$ 297 481</u>	<u>(C\$ 56 605)</u>

**Nota N° 5 Asuntos legales**

A la fecha de este informe, la Compañía presenta los siguientes litigios:

<b><u>Número 1.</u></b>  09-1005-1027-CA	DINAMICA contra: INS y Banco Popular	Anulación de los actos administrativos del INS que autorizaron el traspaso de la cartera a favor de la comercializadora del Banco Popular, con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.	
<b><u>Número 2.</u></b>  09-2935-1027-CA	DINAMICA contra: INS y Banco Popular	Se pretende la declaratoria de incumplimiento contractual por parte del BP y la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.	Estos casos fueron fallados en contra de Dinámica Agencia de Seguros S.A., y en fecha 13 de noviembre de 2019 se presentó recurso de casación ante la Sala I de la CSJ, contra la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo.  Aún no hay resolución de admisibilidad.

En este caso la cuantía es inestimable, y la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo condenó en costas a Dinámica Agencia de Seguros S.A., la fijación quedará a la discrecionalidad del Juez considerando la complejidad del asunto, si es que se confirma la sentencia.

<b><u>Número 3.</u></b>  10-004481-1027-CA	Julio César Sevilla Vargas contra: Dinámica Agencia de Seguros S.A. Popular Seguros S.A., Sindicato de Trabajadores S.A., Banco Popular y de Desarrollo Comunal.	<b>La demanda se declaró sin lugar.</b>	PROCESO TERMINADO. Queda pendiente de recuperar la suma de C. 282.442.30 por concepto de condena en costas al actor en favor de DS.
--	---	---	---

2.- No hay reclamos administrativos pendientes.

### **Nota 11 Contingencias**

#### ***Impuesto a la renta***

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

#### ***Cargas sociales***

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

**Nota N° 12 Valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financiero en el balance de situación:

**Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar**

Para los anteriores instrumentos financieros correspondientes a los activos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

**Inversiones en instrumentos financieros**

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros es determinado por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia General de Valores, para las inversiones locales y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos financieros similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

**Cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo**

Para estas dos cuentas el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

**Nota N° 13 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el CONASSIF (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el CONASSIF dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

**1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros**

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como, por ejemplo, los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

**2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)**

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

**3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo**

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

**4. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera**

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

**5. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles**

Los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

**6. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión**

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

**Nota N° 14 Hechos relevantes**

Previo a la publicación de la información financiera, se debe realizar la evaluación de posibles eventos subsecuentes que tengan impacto en los estados financieros o que requieran de revelación.

El Coronavirus (COVID-19) ha sido declarado pandemia, ya que se ha propagado a nivel mundial. A raíz de este contexto, los principales desequilibrios surgen por las nuevas necesidades de los sistemas de salud, posibles cierres de empresas, comercios, y centros educativos. También, de manera general, existe una reducción significativa en la productividad de un país o una región.

A la fecha de emisión de este informe, Dinámica Agencia de Seguros S.A. no ha experimentado un impacto a revelar en los estados financieros tales como reducción de ventas, pérdidas del ejercicio, deterioro de activos, liquidez, negocio en marcha, cierre del negocio y asuntos operacionales. Todo esto se debe gracias a sus plataformas cloud-based de gestión empresarial (contables, facturación, correo electrónico, entre otras) que han servido para brindar un servicio en forma oportuna y ágil a sus clientes y relación con proveedores.